

Joachin Vidal. Eneste Ayuntamiento. Se ha visto Vn Memorial, de D^o Joachin Vidal
y Pimilla Maestro de Platero Verino desta Cuid, por el que Expre-
sa, que Lartempo de diez y ocho años, mereció la honrra de
que por esta Cuid, se le nombrase por Vedor, y fúel, para el Re-
conozimíento dela Mata, que se Intro duze En ella Ysus
Sexias, Y para lo demas tocante á este Empleo, El que haui-
do servido con la fidelidad que correspondia; Cuius Titulo del
tal nombram^{to}. Se le hauiado perdidó, ó trasapelado, con lo
demas que contiene dho Memorial; por el que supplica á
esta Cuid. Se digné mandar Se le dé Testimonio de dho nom-
bramiento En la forma Regular, Y por la Cuid. Entendi-
do ~~se~~ Acordó Se abra El Archivo con la solemnidad
á costumbre, y por qual quiera de los presentes Es^{os}.
Se saque Testimonio del Expresado nombram^{to}. Y se
lleue á el Cavallero Abogado, para que En su Vista; Y del
Impreso de R^o ordenanzas del Arte de Plateros. Y en
forma, lo que le parezca Conveniente; Y fecho se traiga
para Resolver =

Sobre fian. La Ciudad. Acordó, que D^o Fernando Navarro Valbo-
ras de Aguas^{al} Mayor, haga Constare por Memorial, las fian-
zas que tiene ó fieridas, para Ejercer dho Empleo,
Y Informando á su Continuarion El Cavallero Procu-
rador General, lo que se le ofrezca En Razon de ellas, se
dite, para En su Vista Resolver =

fran. Navier, Eneste Ayuntamiento. Se ha visto Vn Memorial dado por fran.
Martinez. Navier Marz fern de Pinosa. Oficial de Pluma de las
Desp^{ta} Es^{as}. del Ayuntamiento. desta Cuid; por el que manifiesta
El Sumo Tiaualso que tiene. En las Dependencias que
ócurren, En dhas Es^{as}, y la ninguna Utilidad, que se le
legue, En todo El tiempo que gasta, En hacer Passa-